

---

# ANALISIS CRITICO DEL MODELO DE DESARROLLO ACTUAL \*

JORGE CHILD

## 1. MODELO CEPALISTA COLOMBIANO

Desde hace muchos años la revista *Estrategia* fue la primera en decirlo en los 70s- "el modelo colombiano se basa en un pacto social de no incurrir nunca en políticas radicales de devaluaciones masivas, emisiones masivas, reajustes masivos, aperturas violentas al mercado mundial para asumir el reto de su competencia y de sus precios, y otros tratamientos de choque". El conjunto de normas que contempla el reajuste gradual de las tasas de cambio, de interés, de tributación, del crédito, etcétera, y de otros instrumentos de política económica, está contenido en el célebre decreto- ley 444 de 1968 de la administración Lleras Restrepo. Ningún gobierno, frente-nacionalista o de partido, se ha atrevido a cambiar el modelo. "La política económica en Colombia- dice el exministro Rodrigo Llorente- no es un asunto político. No somos radicales ni en política ni en economía".

En la revista "América", julio 1989, presenta los resultados de este modelo. El primero se refiere al crecimiento económico que empieza a decaer a partir de los años 80s después de haberse sostenido a un promedio cercano al 6% anual en la década de los 70s. A pesar del auge coyuntural de algunas exportaciones nuevas, y de las mineras-cuyo balance neto por el endeudamiento externo no es positivo

en términos de porcentajes del comercio exterior en el producto Interno Bruto, se nota que este ha permanecido en un mismo nivel relativo, estacionario, desde los años 70s hasta 1988. Las tasas de crecimiento de la agricultura y de la industria vienen descendiendo desde los niveles registrados en el período 1970-74. Hay una tendencia al estancamiento,

Sin embargo, se observa un crecimiento sostenido, en el segundo cuadro, del Producto Interno entre 1970-88, superior al promedio de América Latina, una inflación muy moderada comparada con la del resto del continente y un volumen de deuda externa manejable que no ha logrado ningún otro país de América Latina.

Se preguntará, por qué entonces los movimientos populares de inconformidad social y la presencia de grupos guerrilleros que cuestionan con las armas el modelo colombiano?. Es evidente que el modelo, en cuanto a sus índices de redistribución social de las

---

JORGE CHILD. Periodista, Economista, Abogado, Profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

\* Ponencia presentada en el Simposio La Economía y la Empresa en los años 90's. Medellín. Universidad EAFIT 1993.

---

utilidades más o menos aceptables que se han alcanzado con este modelo, deja por fuera de esta distribución, y de las oportunidades de mejorar materialmente y de abrir nuevas empresas y negocios, a una buena parte de la población. Se calcula que de los 33 millones de colombianos unos 9 millones viven en condiciones de miseria o pobreza absoluta, y otros tantos no logran salir con sus salarios reales negativos, o sus ingresos del subempleo y del autoempleo improductivo de la economía informal, de los saldos rojos de su cóngrua subsistencia.

Otra cuestión son los niveles de violencia política que tienen su origen en la concentración de la riqueza, y en la defensa paramilitar que de ésta han venido haciendo sus propietarios con manos negras desde hace más de medio siglo. La reciente compra oficial de un latifundio del ministro de Desarrollo, que estaba invadido por colonos que lo trabajaban y a los cuales les pertenecía ya, es un ejemplo diciente del manejo clasista y privilegiado de la riqueza colombiana por su clase capitalista. Esta es una provocación a la lucha de clases y a la violencia. La concentración de la riqueza y de las oportunidades de crear nuevos negocios es una provocación a que muchos se dediquen a la economía subterránea, o la violencia política en busca, también, de espacios económicos.

La estabilidad monetaria del modelo, en términos latinoamericanos, es una buena cosa. Pero su inequidad social por la concentración de la riqueza, su monopolización de privilegios heredados y adquiridos en forma clientelista o violenta, y el estilo clasista oligárquico del manejo social de este capital, constituyen la cara negra del modelo colombiano de un pacto social restringido a una clase "afortunada".

La cara sucia del modelo se oculta en la presentación estadística de los fenómenos económicos. Estas presentaciones se caracterizan por su sesgo sectorial y cuantitativo en sacrificio de una visión global y cualitativa del movimiento económico-social. Por ejemplo informar como un hecho altamente demostrativo del despegue industrial en el primer trimestre de 1993 un crecimiento de 7% en el sector industrial no señala la estructura cualitativa de ese crecimiento que en parte se debe al incremento de 80% y que parece compensar el descenso de 5% en la producción textilera afectada ahora globalmente por la importación de telas subsidiadas. También el aumento de exportaciones de algunas firmas, principalmente Coltejer y Fabricato hay que evaluarla

con la sustitución del mercado interno por el externo. Las relaciones entre el mercado interno y externo nos ofrecen una oportunidad de mirar las distorsiones de los análisis sectoriales, cuantitativos y coyunturales cortoplacistas. Es evidente que las industrias dedicadas a la exportación son más productivas y rentables que las que trabajan para el escaso y pobre mercado doméstico. Este es el aspecto cuantitativo positivo. Desde el punto de vista cualitativo la acumulación de capital por alta productividad y producción en el sector exportador no se traduce en incrementos de salarios y de empleo. Su progreso está paradójicamente asociado a mayor desempleo, a menores salarios reales y a un retroceso del consumo masivo del mercado interno.

Fenómeno semejante se observa con las bonanzas coyunturales de la construcción que no atienden la demanda masiva, sino la demanda elitista hasta el punto de que los programas de vivienda para los tres estratos de ingresos más bajos de la población ya no encuentran nuevas viviendas ni programas que financien su demanda potencial. Esta contradicción se ve con claridad al comparar la superproducción elitista de vivienda y de otros bienes con el subconsumo masivo. Un fenómeno de sobreproducción de bienes finales, que también representa la sobreproducción relativa de stocks de insumos y equipos ociosos que determina las crisis de rentabilidad y de ventas en el mercado interno, o sea la recesión.

En el curso de esta exposición veremos como el modelo tradicional colombiano no ofrece ya una respuesta a los cambios de las técnicas o medios de producción contemporánea. Este modelo ya no da las relaciones sociales, es decir, institucionales, laborales, empresariales y culturales necesarias para incorporar a la producción colombiana con éxito las nuevas tecnologías y las nuevas relaciones de comercialización mundial.

Por otro lado el modelo de apertura unilateral y de choque que adoptó con entusiasmo místico el equipo recién graduado del presidente Gaviria tampoco ofrece soluciones viables. Las herramientas de este modelo significan un retorno a las relaciones sociales de producción de la primera revolución industrial y no al cambio de la estructura tecnológica de producción indicada. La privatización no es una respuesta social y económicamente productiva frente a los fracasos de la estatización. La internacionalización aventurera, sin fuertes apoyos

El modelo tradicional colombiano no ofrece ya una respuesta a los cambios de las técnicas o medios de producción contemporánea. Este modelo ya no da las relaciones sociales, es decir, institucionales, laborales, empresariales y culturales necesarias para incorporar a la producción colombiana con las nuevas tecnologías y las relaciones de comercialización mundial.

nacionales y regionales de negociación con el capital transnacional, lejos de disminuir las cargas de la deuda externa y de la explotación colonial de los recursos naturales y del trabajo, acelera la acumulación de estos factores negativos para lograr un desarrollo integral de la sociedad.

Un modelo alternativo al tradicional colombiano y al de la privatización e internacionalización experimental en marcha está por definirse. Al final de este trabajo haremos algunos comentarios en torno a los parámetros posibles de un modelo alternativo.

La filosofía del modelo colombiano fue diseñada en la CEPAL y su interpretación concreta en el Decreto 444 de 1967.

## 2. MODELO APERTURISTA INTERNACIONAL

Las políticas que hoy constituyen lo que se llama apertura tenían antes otro nombre: ajuste este era, precisamente, el término que usaba el FMI para recomendar las medidas de liberación de importaciones y de cambios, del mercado de capitales y del control del déficit fiscal mediante reducciones drásticas del gasto público. Poco a poco se fueron concretando estas instrucciones generales del FMI en políticas concretas que dieron en llamarse reformas de estructura. Estas reformas de estructura no se referían como en los años sesentas, a cambios en el régimen de la propiedad agraria o accionaria para distribuirla y darle acceso a un mayor número de propietarios. Se hablaba entonces, de democratizar la propiedad. Hoy las reformas de estructura

no se preocupan del problema de democratización de la propiedad, sino de la liberación del mercado de bienes y de capitales. La vía de la democratización del poder económico no será ya el reparto de la propiedad, ni la nacionalización o estatización de industrias y servicios básicos o estratégicos, sino la participación de los individuos y de las comunidades en la administración de los servicios públicos y de las empresas mediante mayores oportunidades de progreso educativo, y en el uso de las libertades y de las instituciones democráticas.

El diagnóstico del Plan de Desarrollo Económico y Social 1990-94 comienza por definir los obstáculos al crecimiento económico y los identifica en el cierre al comercio exterior, en el lento avance de la productividad global de todos los factores, en el debilitamiento de la acumulación de capital, tanto en activos físicos como humanos y en los factores institucionales que bloquean el desarrollo pacífico de la democracia y precipitan acciones violentas en busca de participación y acceso al poder. Para superar estos limitantes institucionales de la "sociedad bloqueada" se lanzó la propuesta de una reforma constitucional que se abriera hacia una profundización de una democracia participativa en Colombia, como en parte quedó escrita en la Constitución de 1991. Si se lograban superar estos obstáculos al crecimiento económico, el progreso de la economía será incontenible y la revolución pacífica el hecho institucional más importante en la historia de Colombia.

Del dicho al hecho hay mucho trecho y los objetivos de esta nueva política no parecen haberse alcanzado. La rebaja de los aranceles y la liberación de las importaciones, colateralmente incentivadas con una sobrevaluación del peso frente al dólar, no incitaron a una gran modernización tecnológica de la industria nacional, ni del sector agropecuario, ni a una más decidida orientación de los factores de producción hacia la exportación. Nuestras exportaciones se estancaron por diversas causas. Una de coyuntura externa: la caída de los precios de nuestros principales productos de exportación (café, bananos, algodón, petróleo, carbón, ferroniquel) y el cierre de los mercados externos para algunos de ellos (textiles en USA, bananos en la Comunidad Europea). Otra causa de origen interno fue la revaluación del peso que disminuyó la renta real de los exportadores y se constituyó en un desestímulo para la expansión de este sector. El plan de Desarrollo se lamentaba de que después de haber tenido una economía pequeña y abierta en los albores del siglo que, en la década

---

del veinte logró originar un 25% de su PIB en la exportación, en las décadas de los setenta y ochenta las exportaciones apenas alcanzaron un 15% del PIB. Después de tres años de apertura, las exportaciones se mantienen por debajo del nivel que alarmaba a Planeación.

---

**Las políticas que hoy constituyen lo que se llama apertura tenían antes otro nombre: ajuste este era, precisamente, el término que usaba el FMI.**

---

La baja movilidad estructural de los factores de producción en el agro impide que la competencia externa se vuelva de la noche a la mañana en un estimulante para la modernización y para que ambiente la búsqueda de nuevos mercados rentables en el exterior. Muchas de las importaciones de los productos agrarios han arruinado a pequeños y grandes agricultores y por eso el índice de crecimiento del sector ha sido negativo en 1992. En la industria, donde la movilidad de factores responde con mejor flexibilidad a la competencia, se ha observado una mayor tendencia del industrial a convertirse en comerciante importador de los productos que compiten con su industria que a modernizar la suya para competir contra ellos. El cálculo cortoplacista y especulativo que dominó la economía colombiana durante la explosión financiera de la década de los ochentas, se convirtió en una tendencia inercial de casi todos los empresarios colombianos que está muy lejos del paradigma del empresario innovador espoleado por la competencia del mercado al que el economista Joseph Shumpeter le asignaba el papel de motor del progreso técnico y del crecimiento económico capitalista.

La apertura tampoco parece haber favorecido corrientes de inversión extranjera innovadora. El flujo de capitales que llegaron en los dos últimos años a América Latina se apoderó de las industrias nacionales existentes, principalmente de aquellas empresas estatales que los gobiernos comenzaron a subastar en el mercado de capitales. El mapa logístico internacional del capital corresponde más a criterios de rentabilidad inmediata y compensatoria que a consideraciones futuras de perspectivas nacionales. La inmigración del capital internacional no tiene hoy la connotación residencial de enclave de otras épocas. La hi-tech y el desarrollo de los mercados de capitales le han permitido moverse

dentro de una globalización internacional de alta y rápida sustitución de factores. Las aperturas nacionales son evaluadas por el capital multinacional dentro de parámetros covunturales, y no estructurales como piensan los gobiernos que diseñan políticas nacionales de atracción al capital extranjero.

Por otro lado, en un momento de crisis de crecimiento del empleo en todos los países industriales, la tendencia del capital internacional es la de buscar inversiones domésticas que contribuyan a readaptar el desempleo originado por las innovaciones de la hi-tech en los espacios de los servicios complementarios de estas nuevas tecnologías y en la capacitación laboral y cultural para asimilar la nueva técnica. Una apertura nacional, o subregional (Pacto Andino, Grupo de los 3, Libre Comercio Colombo-Venezolana y Ecuatoriano, etc), de por sí no se integra a esta globalización tecnológica, sino a la integración de mercados regionales que muchas veces se reducen a la legalización del contrabando pre-existente.

La apertura no pasará de ser un embeleco semántico mientras no descubra la viabilidad de integración a la globalización tecnológica y comercial contemporánea sin sacrificar los recursos naturales y humanos del país.

No se trata de situar la discusión entre una apertura gradual o de choque. La velocidad de la apertura es neutral en relación al cambio estructural que se planea. Sin cambios en las relaciones institucionales de producción una apertura gradual dejará intacta las estructuras técnicas y de poder vigentes. Una apertura de choque, sin los cambios referidos, fortalecerá los privilegios de los monopolios y sólo precipitará algunas reestructuraciones y avances técnicos sectoriales.

En una economía cercada por el poder de cuatro o cinco grupos multindustriales la prospectiva de una competencia está bloqueada, lo mismo que las propuestas de participación de nuevos actores empresariales y de la llamada democratización accionaria. Las industrias estatales que se privatizan van cayendo en manos de estos monopolios, lo mismo que las oportunidades de los nuevos proyectos de alta tecnología, tal como se ha visto en el campo de las comunicaciones y de sus valores telemáticos agregados. Las leyes antimonopolíticas convencionales, que son tan fácilmente burladas, no constituyen un instrumento efectivo para el desmonte de los monopolios. Para eso se requiere de nuevas

---

relaciones sociales de producción, como sería un desarrollo real de programas de participación laboral y accionaria de nuevos agentes en el sistema económico. Paralelamente estos desarrollos de redistribución del poder económico suponen una redistribución del poder político y social a partir de otros proyectos y programas que correspondan a los cambios materiales de las estructuras de producción y de las relaciones económicas de participación propuestas.

Los actuales programas de internacionalización de la economía entrañan un fortalecimiento de los derechos adquiridos por las multinacionales en el Tercer Mundo.

---

**La apertura no pasará de ser un embeleco semántico mientras no descubra la viabilidad de integración a la globalización tecnológica y comercial contemporánea sin sacrificar los recursos naturales y humanos del país.**

---

### 3. CONTRADICCIONES EXTERNAS

El régimen legal de protección y acceso a los derechos intelectuales de invenciones tecnológicas, recursos naturales específicos descubrimientos, marcas, metodologías, derechos literarios de autor, en suma, toda la gama de derechos intelectuales o propiedad intelectual es un punto clave para medir la transparencia de la apertura y de la internacionalización de las economías en el mundo de hoy. Particularmente el desarrollo cultural y económico de los países atrasados depende, en gran parte, del acceso que tengan a las invenciones técnicas de los países industrializados. Paralelamente la inmensa biodiversidad de las regiones tropicales sólo se podrá proteger con un régimen de patentes de sus recursos naturales específicos utilizados por la industria multinacional y mediante la creación de fondos para financiar su renovación. Estos fondos de renovación podrían financiarse en buena proporción con las regalías provenientes de las patentes específicas de recursos naturales.

Se trata, pues, de un tema vital para el desarrollo de los países del Tercer Mundo que no puede ser

discutido en secreto, y sin valorar su importancia, como se está haciendo hoy en muchos países en contra de la transparencia de la apertura y de la globalización que ahora se postulan como la nueva religión del mundo cuyos mandamientos han comenzado por no cumplirse y violarse.

Así tenemos que el Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos y México, que pretende romper todas las barreras al comercio entre naciones como la fuente de la prosperidad futura para todos los pueblos, en su capítulo 17, artículo 1.1. vuelve e insiste en la "adecuada y efectiva protección de los derechos de la propiedad intelectual" que comprenden no solo aquellos que si deben salvaguardarse, como los derechos de autor, que son no sólo creaciones personales intrasmisibles, sino todas aquellas patentes que amparan redes de uso público como las señales codificadas de satélites y los secretos industriales.

Según un analista norteamericano, John Dillon, "el capítulo 17 profundiza las desigualdades existentes entre países desarrollados y atrasados. El TLC no reconoce los derechos de propiedad de los pueblos indígenas; no protege la propiedad intelectual de los creadores y artistas que diseñan y presentan los espectáculos, y de los que trabajan en los medios de comunicación; no protege el derecho del público a la información, pero si protege el derecho de las industrias a guardar secretos; respalda la comercialización y la privatización de la vida misma (...) en general el TLC ha concedido a las empresas los privilegios de la propiedad intelectual sin reconocer sus correspondientes obligaciones con la sociedad en su conjunto". (1)

Los derechos de autor se protegen más en cabeza de las editoriales y las compañías disqueras que en la de los autores... los laboratorios multinacionales explotan los descubrimientos de la medicina natural de los indígenas y no protegen su derecho comunal intelectual sobre estos... se condenan los abusos que tengan efectos negativos sobre la competencia pero no se libera el acceso a la propiedad intelectual técnica de interés común... en la versión final del TLC se redujeron las exclusiones para patentes de "formas de vida", diagnósticos y terapéuticas, procesos biológicos para la producción de plantas y animales, etc. o sea que se industrializan las formas de vida

---

(1) Dillon John. Economic Justice Report, "NAFTA": A new Economic Constitution for North América", col. III, no. 3, october 1992, p.4.

---

para hacer de la biología y de la biodiversidad un sujeto de propiedad intelectual privada, cuando en términos de justicia estos elementos deben ser considerados como componentes del patrimonio de la humanidad concepto que hasta ahora se ha limitado a incluir la arquitectura urbana del pasado con sus casas viejas.

---

**El desarrollo cultural y económico de los países atrasados depende, en gran parte, del acceso que tengan a las invenciones técnicas de los países industrializados.**

---

El TLC se ha propuesto como la puerta de entrada de América Latina a la Iniciativa Bush de la apertura continental que, como se ha visto, ha comenzado mal protegiendo ante todo los intereses adquiridos de las multinacionales. Con razón el exsecretario de trabajo del presidente Carter. Ray Mashall, dice que el TLC es un acta de protección a las inversiones de las "multinacionales" y Maude Barlow del Consejo Canadiense lo define como un "proyecto de derechos empresariales"(2).

En Colombia no se está valorando la importancia de todas estas discusiones sobre la propiedad intelectual y de los efectos negativos que las propuestas de los países industriales tendrán para los pueblos del Tercer Mundo.

En el congreso colombiano reposa el proyecto de ley 193 de 1992, sobre "obtenciones vegetales", cuyo ponente es el senador Eduardo Chaves, del M-19. No se le ha dado curso en secreto. Las "obtenciones vegetales" hacen parte de las formas de vida que los Estados Unidos quieren privatizar y por eso fue que el presidente Bush en junio de 1992 no firmó el tratado sobre biodiversidad en la cumbre ecológica de Río de Janeiro.

Es un tema universal muy complejo cuyo debate no puede pasar inadvertido por la opinión pública ni mucho menos discutirse en secreto, o no discutirse, en el Congreso.

---

(2) Tomado del borrador de un estudio crítico del TLC, de varios especialistas, que próximamente saldrá traducido y publicado en Colombia por ILSA (Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos).

#### 4. CONTRADICCIONES INTERNAS DE LA DESREGULACION

Hace diez años empezó a ponerse de moda el concepto de la desregulación de la economía para ir liberando a los empresarios del papeleo del Estado que centraba sus actividades. La desregulación fue la bandera de Margaret Thatcher. Bajo la administración Reagan las leyes antimonopólicas dejaron de aplicarse. Pero hoy, tanto en Gran Bretaña como en los Estados Unidos, los males sociales de la des-regulación- desempleo, monopolización, inflación, comienzan a sentirse, y una nueva opinión que pide regresar a la regulación económica por el Estado se está abriendo camino.

En 1978 el Congreso norteamericano comenzó a liberar a la industria aeronáutica de muchas regulaciones económicas. Al principio la desregularización del mercado operó, y una docena de nuevas compañías ingresaron al negocio. Pero después todo el tráfico aéreo quedó en manos de seis megatransportadores que atendían el 90% de los pasajeros, y los precios subieron. Esto parece reproducir textualmente lo que ha pasado en Colombia con las compañías aéreas que han venido siendo absorbidas por Avianca.

El 1 de noviembre la Cámara de Representantes de los Estados Unidos por 300 contra 113 votos autorizó al secretario de transportes para bloquear a cualquier compañía que pretenda comprar más del 15% de la industria transportadora aérea norteamericana. La década de la desregulación en el transporte aéreo llegaba a su fin. Y en el congreso norteamericano cursan hoy varios proyectos para contrarrestar la formación de monopolios y proteger la competencia en este sector.

En Colombia la reestructuración industrial ha creado grandes conglomerados monopólicos y la política de desregulación y privatización están a la orden del día. Se ha comenzado con la venta de las empresas del IFI y con la apertura de la banca colombiana a la inversión extranjera. Si no se aplican leyes antimonopólicas y una política racional de precios y salarios, seguiremos no solo el camino norteamericano de la desregulación a la neoregulación sino que incrementaremos los niveles y formas de desempleo, y se seguirá deteriorando, aún más de lo que está, el ingreso real de las clases trabajadoras.

La capitalización industrial de Colombia se base en la diferencia entre precios altos y salarios mucho

---

más bajos que los precios del mercado. No se apoya en el aumento de la productividad. En otros sectores claves, como el financiero, su recapitalización después de la crisis de 1982 se ha apoyado en refinanciamientos del Estado por medio de "operaciones de salvamento", en la creciente diferencia entre las tasas de interés y las tasas de inflación y en el aumento de las márgenes de ganancia entre las tasas activas y pasivas de interés.

Las ayudas del Estado siempre han operado detrás de las políticas de capitalización de las empresas, y el estado siempre ha sido el que ha venido con los dineros de los contribuyentes, o con el impuesto general de inflación, a salvar a las empresas quebradas. Siempre ha sido más importante la regulación que protege el capital que la que protege al trabajo. El modelo colombiano no ha dado para una política de ingresos y salarios que desate una capitalización con base a una mayor productividad y con incrementos de salarios inferiores a la inflación, y con tasas de interés muy superiores a la inflación. Hay algo podrido en este modelo.

Pero no es solo en Colombia en donde las empresas necesitan apoyarse en el Estado para impulsar sus negocios, La industria de telecomunicaciones Motorola que ha conquistado el mercado japonés con nuevos aparatos, y ventas por más de 750 millones anuales, debe su éxito, según el editorialista de *Businessweek* (13- XI - 1989) no sólo a sus iniciativas en inversiones y estrategias comerciales, sino al acuerdo gubernamental entre Washington y Tokio para abrirle mercado a los teléfonos celulares y portables de Motorola en Japón en una cuota de 20%. Sin ese acuerdo Toyota jamás habría pensado en comprar acciones de Motorola.

Con la apertura sin cambios de estructura de producción, y sin cambios en las relaciones institucionales, el Estado está ayudando a los monopolios existentes. Si estos y otras empresas piden una protección especial del Estado para sacar adelante programas de exportación, como los arreglos de Motorola en Japón y Estados Unidos, se estará regresando al régimen antiguo de privilegios particulares que bloquean la renovación de los actores económicos y los efectos de innovaciones técnicas y de eficiencia económica que se buscan con la estrategia de una competencia abierta.

La privatización se ha recomendado como la mejor manera de lograr, en un mercado competitivo, la máxima eficiencia. Según las cifras de privatización,

la productividad industrial ha debido corresponder al volumen de las privatizaciones en la década de los años ochentas. A finales de esta década la venta de empresas estatales en el mundo superó los 185 billones de dólares. En 1990 el valor mundial de las privatizaciones fue de 25 billones de dólares, o sea que el ritmo de privatizaciones está aumentando. Hasta 1991 en Argentina y México la venta de empresas públicas llegaba a 2.1 y 2.4 billones de dólares respectivamente. En Colombia las privatizaciones han sido muy marginales y las de los bancos se pueden considerar como reversiones de un régimen de estatización temporal.

Los apologistas de la privatización ven en esta política la única herramienta de progreso y de redistribución óptima del ingreso. En su informe de 1991 el Banco Mundial ha dicho que "el mejor método que ha descubierto la civilización para producir y distribuir con eficiencia (no habla de la justicia) los bienes y servicios es un mercado con un régimen de propiedad privada que funcione en un mercado de libre competencia". La eficiencia de la empresa privada se ha visto muchas veces derrumbada por las quiebras empresariales que han llevado a las intervenciones de salvamento del Estado, y a recurrir al mercado cautivo del Estado y a pedirle protecciones especiales. Por otro lado, la llamada distribución eficiente en la remuneración de los factores, no se preocupa por la justicia social de la remuneración dada como "eficiente" del trabajo.

No se trata, desde luego, de demandar un regreso a la remuneración asistencial del trabajo del régimen anterior. Esta remuneración correspondía a un régimen fordista de producción caracterizado por una producción de planta o fábrica cuya expansión se apoyaba en la extensión de plantas con tecnologías convencionales y poco innovadoras. No se necesitaba estimular con remuneraciones temporales y diferenciales a los actores del sistema. Hoy la estructura fija de planta ha sido desplazada, en muchos sectores, por un flujo móvil de servicios tecnológicos cambiantes. El desplazamiento de la economía de fábrica por una economía de servicios ha roto los parámetros de la estabilidad laboral y del sindicalismo de industria. El capital se ha integrado y sindicalizado internacionalmente, y el trabajo ha visto desintegrar sus mecanismos sindicales de defensa. La flexibilidad de contratación laboral y el empleo temporal corresponden, indudablemente, a cambios en la estructura de la producción que han destruido las bases del anterior régimen laboral asistencial estable.

---

Es evidente que desde la perspectiva de la seguridad social, de la cual depende la seguridad del orden público, la desprotección del trabajo originada en un nuevo régimen de producción, se convierte no sólo en un factor de perturbación inmanejable del orden social, sino en el desaprovechamiento de los recursos humanos para impulsar el progreso del nuevo sistema.

La alternativa al sistema anterior, que propuso la privatización y la internacionalización experimentales no será, desde luego, al sistema de intervencionismo asistencial. Algunos fanáticos de la apertura experimental se complacen en mostrar resultados positivos parciales, sectoriales y coyunturales. Se muestran aumentos asombrosos de modernización de las empresas asociados a mejores niveles de eficiencia. Ese enfoque parcial no muestra el descenso de la población total empleada, ni el más dramático en la productividad social media de la población potencialmente activa. Los desperdicios del recurso trabajo deben sumarse algebraicamente a los aumentos de la productividad sectorial para obtener el dato real de la productividad social afectiva media.

## 5. MODELOS ALTERNATIVOS

Manejar modelos abstractos conduce a dogmatismos políticos que entorpecen la necesaria flexibilidad coyuntural de las estrategias económicas. Como referentes radicales tenemos dos modelos puros, es decir, abstractos, de organización económica. Uno es la economía socialista centralmente planeada por el Estado y el otro la economía capitalista de mercados. En la experiencia de diferentes naciones se encuentra soluciones mixtas de estos dos modelos. Esas estructuras concretas de estas soluciones mixtas o intermedias están muy lejos de los parámetros radicales abstractos en que se suele hacer la apología política de los modelos. Nunca he entendido el atractivo de las ideologías dogmáticas en la política. Posiblemente es un rezago de la jerarquía cultural de las tecnologías religiosas.

Frente a este mundo teológico hoy se ha impuesto un relativismo científico en donde las soluciones propuestas no ostentan la pretensión de una validez universal, sino relativa y coyuntural dentro de un contexto específico. Tampoco estos modelos relativos pueden ser aplicados como guías totales en otros contextos. Frases como la famosa de convertirnos en "el Japón de Suramérica" o de

"reproducir el milagro coreano", pierden de vista la racionalidad relativa de las soluciones viables de desarrollo económico, tanto desde el punto de vista estructural como coyuntural. Claro que resulta muy desafiante y provocativo seguir los pasos del "gran salto económico" de Corea del Sur. Sobre todo si se compara el proceso de su desarrollo con el colombiano en los últimos treinta años. Cierta compleja culpa de que estamos atrasados por no haber hecho lo mismo que Corea nos reta y nos preocupa. Sabemos que en 1962 el producto per cápita en Corea era de 87 dólares y en Colombia de 200 dólares. En ese mismo año Corea exportaba solo 55 millones de dólares y Colombia 465 millones. En 1992 Corea exportó 77 mil millones de dólares y Colombia 7.100 millones, o sea que en esos treinta años las exportaciones coreanas se multiplicaron por 1.400 y las colombianas por solo 15.

Este milagro coreano fue posible por un complejo de factores que no se pueden reproducir literalmente en ningún país de América pero se cree que las relaciones económicas son aplicadas a cualquier situación, y se espera que su racionalidad que operó con éxito en un país tenga igual resultado en otro. En el caso de Corea el volumen de exportaciones que permaneció estancado entre 1960 y 1962 se disparó en 1963, en forma continua y progresiva, hasta el presente. Lo que parece haber propiciado este salto anota la economista Alice H. Amsden- fue un fuerte incremento en los subsidios a los exportadores mediante una tasa de cambio sobrevaluada, financiaciones subsidiadas y también operacionales para el capital.

El papel de la planeación estatal en Corea fue muy importante en los primeros planes quinquenales y una vez las empresas alcanzaron su nivel de competencia en el mercado internacional, el "Estado nodriza" les quitó su patria potestad y las dejó libres y sin subsidios. Los detalles de estos subsidios se explican dentro del contexto específico de la política económica dirigida a conquistar mercados internacionales. Se trataba de un desarrollo hacia afuera de la industria que crecía paralelo al desarrollo hacia adentro de la agroindustria que posibilitó una reforma agraria radical- como en el Japón- impuesta por las fuerzas de ocupación norteamericanas. La selección de los objetivos subsidiados en los planes quinquenales se hizo no solo pensando en competir con bajos salarios en la industria textil- la locomotora inicial del salto exportador- sino condicionando los subsidios financieros a aumentos de productividad y a innovaciones tecnológicas.

---

Estos serían algunos de los mecanismos económicos que contribuyeron al desarrollo acelerado de Corea con un crecimiento promedio anual de 9% entre 1963 y 1983, Pero al lado de estos mecanismos económicos en Corea se dieron otras relaciones sociales de producción que hicieron posible su exitoso proceso de industrialización tardía y de tránsito de una economía fuertemente intervenida por el Estado a una economía libre de mercado.

En otros factores extraeconómicos habría que tener en cuenta la estructura social de la sociedad coreana. Se trataba de una sociedad con estructuras feudales y relaciones serviles con respeto mítico y dependencia burocrática al Estado aristocrático. Su larga economía de guerra, presente con los invasores japoneses y los coreanos comunistas, desarrolló un fuerte movimiento unificador nacionalista y anticomunista que vino a legitimar la dictadura del general Park y los gobiernos militares que siguieron después de su muerte. La economía de guerra también aclimató la costumbre de la planeación central del Estado, la disciplina del trabajo y el temor a los duros castigos por delitos de corrupción. Algunos observadores incluyen en la preservación de una administración pública honesta la vigilancia que sobre el gobierno militar ejerció el movimiento estudiantil que se constituyó en el único espacio democrático tolerado por las dictaduras militares en Corea.

La debilidad de las clases sociales y particularmente de los trabajadores, coadyudó al mantenimiento de salarios bajos y de una austeridad de consumos y recreaciones que en otros países han impuesto las fuerzas sindicales y las modas consumistas.

Una cosa es lograr un desarrollo dentro del contexto específico de Corea, que superficial y parcialmente hemos señalado, y otra dentro de los contextos políticos y sociales turbulentos de Colombia.

Posiblemente en la sociedad colombiana tampoco se den los contextos culturales que favorecieron el desarrollo capitalista de la economía de mercado norteamericana, o el de la economía social de mercado de los países europeos de la cuenca del Rin.

La relatividad de los modelos económicos es, precisamente, el fenómeno que nos obliga a buscar soluciones particulares y específicas para las condiciones diversas de los distintos países latinoamericanos. Los dogmas de la reducción del Estado, de acelerar el desarrollo con una industria

privada sin subsidios ni metas contratadas con el Estado, la dolarización de la economía, la apertura improvisada e indiscriminada a la importación, son puntos cuestionables por el menú de modelos económicos posible y por el relativismo contextual de la racionalidad económica.

Un modelo alternativo de los modelos intervencionistas tradicionales o específicos como el de los nuevos países industriales asiáticos, y alternativo también del actual modelo experimental privatizador aperturista que, como hemos visto, constituyen más bien un regreso a parámetros de desarrollo industrial superados que una inserción en la nueva perspectiva tecnológica y cultural del mundo hoy.

---

**La relatividad de los modelos económicos es, precisamente, el fenómeno que nos obliga a buscar soluciones particulares y específicas para las condiciones diversas de los distintos países latinoamericanos.**

---

El modelo del liberalismo industrial clásico, cuya optimización abstracta ha retornado el neoliberalismo, no es la respuesta institucional a los cambios de la estructura productiva en marcha. Tampoco se debe escoger la alternativa en el menú de los modelos experimentados en otras regiones y cuyo agotamiento, como el del modelo japonés, es ya un hecho. El problema de la sobreproducción, de la caída de la productividad global, del aumento de inversión extranjera y del capital dinero sin un crecimiento correspondiente de los salarios y del empleo, la concentración del capital frente al desperdicio humano de los desempleados y de los empleados informales y temporales, la expansión económica y la destrucción de los recursos naturales que ha ocasionado un desequilibrio ecológico que amenaza no sólo la continuación del crecimiento sino a la vida misma por el agotamiento de sus fuentes primarias y por la contaminación mortal de las poluciones de la industria y de la urbanización como se ven la expansión turgida de las ciudades y en el atoramiento de la insorpotable y contaminante circulación automoviliaria ilimitada, la invasión de los mensajes comerciales en el sistema de las comunicaciones de masa y la peligrosa fragilidad cultural de la juventud que lleva a la drogadicción y al embrutecimiento total, son retos que no se resuelven con el menú de los modelos conocidos.

---

Hay que inventar un nuevo modelo alternativo que tenga en cuenta el conjunto de retos y contradicciones en que estamos viviendo y no simplemente un modelo que proponga, como el de la apertura y privatización experimentales, soluciones sectoriales

y coyunturales que no captan el movimiento global de la sociedad contemporánea, y que la impulsan a seguir caminando por el filo de la navaja hacia un caos fatal.